

1899  
ABRIL  
Plenares: á las 05:35 de la mañana y 05:53 de la tarde.—Coeficiente: 78 mañana y 72 tarde.—Bajamareas: á las 11:56 de la mañana y 00:00 de la tarde.  
Orto del sol: 5:26.—Ocaso: 6:38

14  
VIERNES  
Stos. Justino el Filósofo, Valeriano, Tiburcio y Máximo.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Pesetas  
Trimestre: capital. . . . . 4'00  
Año: en la idem. . . . . 15'00  
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50  
Año: fuera de la idem. . . . . 16'00  
Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios  
1.ª plana 50 céntimos línea  
2.ª idem. 25 » »  
3.ª idem. 10 » »  
4.ª idem. 5 » »  
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.238  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

**EN LA ADMINISTRACIÓN** de este periódico se reciben encargos de encuadración de toda clase de obras.

**AVISO**  
A los señores accionistas de la San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited.  
Desde el viernes 14 del corriente se pagará el dividendo de 5 por 100 acordado repartir por esta Compañía, correspondiente al ejercicio de 1898. El pago se efectuará en el escritorio de los agentes de la misma, señores Modesto Piñero y Compañía, Muelle 25. Se advierte á los señores accionistas que para poder cobrar es condición indispensable la presentación de los títulos de acciones por parte de los respectivos interesados.  
Horas de despacho: de diez á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

### EN FILIPINAS

La transitoria suspensión de hostilidades en el Archipiélago filipino ha venido á demostrar, entre otras cosas, cuánta es la magnitud del infortunio de los prisioneros de los tagalos. Aquellos compatriotas nuestros, por la escasa discreción con que se han llevado los trabajos para obtener el rescate, y á última hora por la fé púnica de los americanos, continúan en poder de Aguinaldo, y Dios sabe cuál será su verdadera situación, cada vez más internados en la isla de Luzón.

Este es, hoy por hoy, el interés verdadero que tenemos en los asuntos de Filipinas.

En lo que se refiere á la campaña, cuya primera parte acaba de terminar con tan poco lucimiento para los americanos, nada hubo en ella que pueda haberse llevado al capítulo de lo imprevisto. Bien armados y municionados los tagalos, merced á continuados cuanto fáciles alijos de armas en aquellas costas; agueridos por la lucha con los españoles y entusiastas por su independencia, no están ya en punto ni ocasión de retroceder.

Los americanos ganan el terreno con grandes pérdidas y esfuerzos y mucha lentitud, y tienen siempre un nuevo objetivo que realizar, toda vez que el núcleo principal del enemigo no se deshace nunca, por lo mismo que las únicas fuerzas que combaten son las avanzadas.

Esta guerra, muy parecida á la de Cuba, puede cansar y rendir al enemigo más pederoso. Luego, el gran número de islas en que está dividido el territorio filipino, la configuración del terreno, el clima y otras circunstancias hacen penosísima la lucha para los americanos.

Por otra parte, la opinión, que se figuraba, en los Estados Unidos, que iba á ser cosa llana y corriente la ocupación y sumisión del Archipiélago, va reaccionando, porque comprende los sacrificios que la obra cuesta, y pide que se realice el propósito contenido en los ofrecimientos de los americanos, esto es, que sea reconocida la independencia del Archipiélago, promesa que los yanquis no cumplieron, como otras muchas, y que ahora empiezan á comprender que se impone.

Y es de presumir que el interés verdadero de los americanos los hará comprender que no está su bien en la guerra filipina.

### Album poético

#### LA ZAGALA

Tendido á la fresca sombra de un álamo corpulento, desdenes de Margarita lamentaba Doroteo.  
—Oh, fiera de estas montañas más dura que el mármol duro, más fría que el frío hielo!  
Pródiga repartidora de desaires y desprecios, tenaz en aborrecerme y constante en darme celos; si no te ablandan mis quejas, aunque ablandarán al hierro; si como la salamandra eres insensible al fuego, yo te juro, Margarita, que pronto me verás muerto, porque á males como el mío no hay en el mundo remedio.  
En esto llegó Basilio, su más caro compañero, que sus ansias amorosas conoce desde hace tiempo; y sentándose sombrío al lado de Doroteo, le dijo:—Malas noticias las que te traigo del pueblo. Margarita la zagala, la de donados cabellos, la de donados ojos, y ojos de color de cielo, ha dicho que no te quiere, porque eres un majadero que estás pasando la vida

dando suspiros al viento, en vez de buscar el modo de ser hombre de provecho, trabajando sin descanso, como su padre y su abuelo.  
—Así lo dijo, Basilio?  
—Así mismo, Doroteo; yo lo escuché de su boca no hace de ello mucho tiempo.  
—Pues bien, día de mi parte que por su amor la prometo trabajar desde esta hora noche y día sin sosiego, siempre que ella, compasiva, me dé su cariño en premio, y sea en él tan constante como lo es en su desprecio.  
Corrió Basilio á desahogar lo que dice Doroteo, y éste que ansioso esperaba noticias de su suceso, vio que llegaba su amigo cariacontecido y serio, y no se atrevió el menguado á preguntarle de miedo.  
—Dice Margarita, ingrata, que para tí es como el mármol, que para tí es como el hielo; y que sólo esperes de ella mil desaires y desprecios, porque siempre de la holganza tuviste el hábito feo; y que el hombre bien nacido trabaja desde pequeño, no porque nadie le quiera, sino porque debe hacerlo, y el amante pesaroso dijo con acento trémulo: —Tiene razón la que dice que yo su amor no merezco!  
—Pero hay trabajo más grande que el que pasa Doroteo, que quiere y es desdichado, que adora y sufre desprecios?  
JUAN MARTÍNEZ NACARINO.

### Los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

#### Declaraciones

Madrid 14—10'40 m.  
Una caracterizada persona ha hecho las siguientes declaraciones:  
—No le den ustedes vuelta. Los carlistas se mueven con inusitada actividad. El Gobierno está prevenido de sus manejos para cortar el mal de raíz.  
De Barcelona dicen que en la Bolsa circularon ayer rumores pesimistas respecto á los carlistas del Norte de España, lo que originó una baja en los valores; y que si bien se repusieron algo, han vuelto á bajar.  
Négase fundamento á la noticia de que los carlistas preparan algo serio.  
El ministro de la Gobernación no concede importancia á los manejos de los carlistas, pero lamenta que de ello se ocupe á diario la prensa, por el daño que hace en el extranjero.  
Niega que el Conde de Venadito haya ido á San Sebastián por la cuestión carlista.  
Añade que no existe peligro alguno respecto á este particular, pero que se ejerce suma vigilancia, porque el Gobierno entiende que es ese su deber.  
Cree que el país se halla hoy en muy distintas condiciones á como estaba cuando se encendió la última guerra civil.  
El ministro de la Guerra dice que las disposiciones adoptadas tienen carácter preventivo.  
La infantería y la caballería de la Península se hallan en pié de guerra.  
Si, á pesar de todo, estallara la intentona, el castigo sería sangriento.

#### Movimiento aplazado

El Gobierno tiene noticias de que los carlistas, en la última reunión celebrada en París, acordaron aplazar todo movimiento.  
**Don Jaime**  
Dicen de Burdeos que allí se cree que don Jaime no ha estado en París, pues en Niza conferenció con un hijo de Saballs y después de recorrer la frontera se dirigió á Pau.  
**El «Venadito» de viaje**  
Dicen de San Sebastián que el crucero *Conde de Venadito*, que se hallaba fondeado en el puerto de Pasajes, ha salido con rumbo desconocido.  
**A reforzar una guarnición**  
Añade el telegrama que una compañía del regimiento de Valencia ha salido para Tolosa con objeto de reforzar la guarnición de aquel punto.

#### Concesiones

Madrid 13—3'15 t.  
El *Tiempo* manifiesta que don Carlos ha debido encontrar dificultades para ceder Baleares y Canarias á Inglaterra, como se venía diciendo.  
Deseando recompensar ahora á sus amigos los ingleses, les entrega su órgano *El Correo Español*.

#### Censuras

La prensa unánime ataca al Gobierno por ser el verdadero culpable de la agitación carlista, debido á las órdenes que da sin pié ni cabeza.  
Añade que el Gobierno censura á la prensa cuando ésta sólo se limita á publicar los informes oficiales.

RODRIGO.

### PROPAGANDA PROTESTANTE

Desde hace algunos días andaba por esta ciudad haciendo propaganda protestante un sujeto de nacionalidad inglesa, que repartía profusamente libritos y folletos contrarios al dogma católico. Noticioso de ello nuestro digno gobernador, se-

nor Díaz Merry, á quien enteró del caso el inspector señor Tomás, mandó que el aludido sujeto fuera conducido á su presencia y le ordenó que abandonara esta población.  
Además le fueron recogidos los libros y folletos de propaganda que llevaba consigo.  
El propagandista protestó, cosa natural en un protestante, y fué á contar sus cuitas al cónsul de Inglaterra en esta capital.  
Aplaudimos la conducta del señor Díaz Merry. No hubiera hecho grandes estragos en las católicas almas de los santanderinos la propaganda protestante, que se habría estrellado en la firmeza de creencias de este religioso vecindario, pero, en la posibilidad de que algún incauto hubiera caído en la red, nos parece excelente medida la adoptada por el dignísimo gobernador. Vaya un aplauso al señor Díaz Merry.  
Y sirva este suelto de aviso y advertencia á las personas que hayan recibido esos libritos.

### DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

#### Apoyo

Madrid 13—2'15 t.  
El señor Gamazo ha escrito á sus amigos de Murcia que apoyen con todas sus fuerzas la candidatura del señor Castelar.  
**No hay salvación**  
Un periódico de oposición dice que España mandada desde arriba por un amo despótico y cruel, teniendo debajo una bestia de carga y en medio una inteligencia que no sirve ni para los de arriba ni para los de abajo, no tiene salvación posible.  
Añade que es imposible regenerarnos en el corto tiempo que nos concede Europa para ello.

#### Diputados polaviejistas

El general Polavieja llevará á las Cortes 33 diputados amigos suyos.

#### Contra la inmunidad

El Gobierno ocupándose de la cuestión de la inmunidad parlamentaria para los generales y jefes del ejército y la marina que estén sujetos á procesos ó procesados, ha dado ya su criterio.  
A juicio del Gobierno debe desaparecer dicha inmunidad.  
Es cierto que existen antecedentes de haber prevalecido dicha inmunidad, pero no debe prevalecer.  
Así lo cree y así lo sostiene, pues todos deben responder de sus actos ante los tribunales sin que les sirva de defensa la inmunidad parlamentaria.  
Así se lo ha hecho saber el Gobierno al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina para los fines consiguientes.

#### Consejo de ministros

Madrid 13—5'25 t.  
Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros acostumbrado, bajo la presidencia de la Reina.  
El señor Silvela ocupándose de lo que se viene hablando del carlismo, expuso en su discurso-resumen que el partido carlista se halla quebrantado y dividido.  
La causa principal de todo lo que se dice estriba en que los carlistas trataron de sacar partido para sus fines de ciertas clases del ejército, pero fracasaron en sus planes.  
El carlismo, según el señor Silvela, es impotente.  
Si algo pretendiera hacer, sería por dar una satisfacción á las muchas amenazas que viene lanzando, pero nada teme el Gobierno, pues en cuanto trataran de alterar el orden serían aplastados sin compasión.  
Dijo que era falso que don Jaime, hijo del pretendiente don Carlos, estuviera ni hubiera estado, recorriendo la frontera francesa y luego en Burdeos y otras poblaciones francesas.  
Don Jaime, añade, está en París.  
El Gobierno español está bien enterado de todos los movimientos que se llevan á cabo por algunos personajes de aquel partido.

RODRIGO.

### CABEZA DE PERIODISTA

Anteayer fué agredido en el portal de la redacción de *El Cantábrico* el redactor de dicho periódico señor Navarro.  
La causa de la agresión fué una noticia publicada hace más de quince días en *El Cantábrico*, tomada del parte pasado al Alcalde por la guardia municipal.  
El señor Navarro fué llamado por un individuo, que dijo tener interés en hablarle á solas; y al llegar al portal fué acometido por el individuo en cuestión, que no iba sólo, pues en el momento de lanzarse sobre el señor Navarro, aparecieron otros dos sujetos.  
Hicimos nuestra la protesta que *El Cantábrico* formula ayer al tratar de este asunto.  
Atacar al periodista por la publicación de noticias que no crea ni inventa, sino que copia de las denuncias hechas por la policía, es un colmo de salvajismo. Esos sujetos que tanto se irritan al ver su nombre en letras de molde acusado de delitos, ó faltas, más ó menos graves, debieran tener la escrupulosidad de conducta proporcionada á esa irritabilidad, y cuidar de no incurrir en falta alguna, ya que no quieren ver su nombre mencionado en la relación de hechos castigados por la autoridad.  
El *Aviso* de anoche también se duele de lo ocurrido al señor Navarro como nos dolemos nosotros, no por el daño que haya sobrevenido á dicho señor, que se lo hizo, afortunadamente, sino porque esa agresión es un caso-revelador de una deplorable falta de cultura—que puede repetirse tantas veces cuantas noticias publique la prensa. Nosotros, amantes siempre del compañerismo, siquiera no tengamos que agradecer al compañero muchos favores, protestamos energicamente del hecho relatado.

### Los yanquis y sus colonias

(POR TELÉGRAFO)

#### Evacuación

Madrid 13—10'45 m.  
El general Polavieja ha teleografiado al general Ríos para que prepare la reparación de las tropas, pero que no evacúe hasta que se le avise y reciba órdenes.

#### Noticias atrasadas

Una carta de Filipinas dice que las iglesias, los conventos, las fondas y los hospitales están atestados de enfermos y heridos yanquis. Estos tienen 200 prisioneros chinos y 300 igorrotos cogidos en Santana. Aguinaldo se ha llevado el material móvil del ferrocarril de Manila á Malolos.

#### Más combates

Un telegrama del general Otis dice que los yanquis, después de tomar á Santa Cruz ahuyentaron á los tagalos de la cuenca de la laguna de Bay, donde se apoderaron de todas las barcazas dedicadas al transporte de mercancías por la laguna y de varias cañoneras ocultas en el litoral.  
Otro destacamento yanqui batió á los tagalos, á quienes desalojó de puntos distantes á diez millas del ferrocarril de Malolos, sin que opusieran resistencia.  
Las pérdidas de los yanquis fueron insignificantes.

#### La indemnización

Madrid 13—5'25 t.  
El embajador francés en Washington ha teleografiado al señor Silvela que el gobierno americano tiene á disposición de España los 20 millones de indemnización en barras de oro ó en letras de cambio corriente.

El Gobierno español ha declarado que esa indemnización no se dedicará á recoger las obligaciones de Filipinas, pues los veinte millones ingresarán en el Tesoro.

#### Rechazados

Un despacho de Manila dice que los tagalos atacaron á la brigada americana del general Wehaton, siendo rechazados con muchas pérdidas.

#### Segue la voracidad

Un despacho de Nueva York manifiesta que la prensa americana dice que sería un acto brillante el anexionarse todas las Antillas á los Estados Unidos, pero estima que por hoy se considera este hecho irrealizable.

RODRIGO.

### LOS RESTOS DE VILLAAMIL

La prensa cubana que se ha recibido últimamente, afirma que los restos encontrados en Santiago, hallazgo de que en su día dimos cuenta telegráficamente, son los del valiente marino señor Villamil.  
Hé aquí el relato que hace del hallazgo:  
El general Wood, acompañado del coronel Bacon y el capitán Gilmore, ayudantes generales del departamento; del capitán del puerto, Scott, y otros oficiales, practicó un minucioso examen de los restos de un oficial español, descubiertos hace pocos días en los arrecifes de la playa, á unas cuatro millas al Oeste del castillo del Morro, identificándolos como los del capitán de navío Villamil, comandante de la flota de torpederos que acompañaba al almirante Cervera.  
Lo que movió al general Wood á hacer esta investigación fué un rumor que corrió días há de haber sido encontrado el cuerpo de un oficial español atado á una silla de manos en el punto designado.  
Efectivamente, casi enfrente de donde están los restos del destructor *Platón*, el general Wood encontró una silla de manos atada alrededor con una cuerda, una calavera y otros huesos en el suelo y fragmentos destrozados de un uniforme de capitán de la Armada española. Las ausas se habían comido evidentemente la carne.  
Se cree, aunque de esto no hay certeza absoluta, que el capitán Villamil, hallándose moribundo, fué transportado en la silla á la playa y que murió inmediatamente, quedando su cadáver abandonado en los arrecifes hasta que fué descubierto.  
Se sabe que el capitán Villamil fué herido en el brazo derecho y en la pierna izquierda.  
El general Wood colocó los huesos en posición natural, y las señales de las heridas se dejaron ver de un modo inequívoco.  
La identificación fué completa en todos los sentidos.

En un bolsillo del gabán se encontró el santo y seña de la escuadra para el 26 de junio, firmado por el capitán Bustamante y Quevedo, jefe del Estado Mayor que fué del almirante Cervera.  
El coronel Bacon y el capitán Gilmore atronaron con un pañuelo del muerto y otro del coronel los restos de uniforme y huesos, los colocaron en la silla y lo llevaron todo ellos mismos al remolcador que los había traído y se había quedado á unas cuatro millas.

### SICUT ERAT IN PRINCIPIO...

*Et nunc et semper et in secula seculorum.* ¿No es verdad, amables lectores de LA ATALAYA?  
—¿De qué se trata?  
—¿Que de qué se trata?.. ¿No se han fijado ustedes en el pueblo de la fecha?..  
—¡Ah!, vamos, sí, entendido. Se trata de Monte, de ese lugarejo que es primo-hermano de Cueto en el conde de la noble Iberia, como dice el ilustre Pineda, en sus *Escenas Mantabanas*; pues... seguros son los toros; ya tenemos una ración de terrenos usurpados, de concejales, de alcaldes pedáneos, etcétera, etc., etc.  
—Así es, en efecto, ¿y no le parece á usted conveniente y además oportuno que tratemos este asunto, que pongamos sobre el tapete (sin verde), la cuestión de los terrenos usurpados?  
—Pues. Será todo lo conveniente que usted quiera y todo lo justo y razonable y todo lo más excelente y archisuperior que usted nos diga, pero... ¿oportuno? ¿No sabe usted, misero aldeano, que se

acercan las elecciones de diputados á Cortes y están próximas las de senadores y un poquito más allá, muy poco, las de concejales?  
—Bien, ¿y qué? Acaso todos estos señores presentes y futuros, los concejales inclusive, ¿no son y serán unos caballeros, honrados, formales, buenos administradores de los intereses del pueblo, no son y serán dignos...?  
—¿Ahora nos sale usted con eso? ¡Vaya, vaya! Bien está, bien; diga usted todo lo que quiera y no olvide que nadie ha de hacerle caso y que perderá usted lastimosamente el tiempo.  
—No lo creo así; y, si así fuere, ¿qué remedio tiene! me haré la cuenta de que he echado un rato á... concejales.

No recuerdo con exactitud la fecha, pero allá, por el mes de marzo de 1896, si la memoria no me es infiel, LA ATALAYA estampó en sus columnas la primera denuncia de los abusos que se cometían en este pueblo, excitando el celo y llamando la atención de las autoridades locales; y emprendiendo después una lucha enérgica y valiente, sin consideraciones de ningún género, contra los usurpadores de terrenos comunales. Posteriormente, y en vista de que los resultados eran negativos, indagando y adquiriendo datos y noticias, coadyuvé á esta campaña que considero justísima, proporcionando á LA ATALAYA, en la medida de mis fuerzas, la información necesaria para que los encargados de la pública administración pusieran pronto y eficaz remedio á aquellos atrevimientos, y... siempre, siempre, sin resultado alguno práctico. ¿Cuál es la causa? Concejales tiene nuestro excelentísimo Ayuntamiento que nos sabrán responder.

Es cierto, que después de haber transcurrido mucho tiempo y después de habernos visitado aquella famosa Comisión investigadora, el Ayuntamiento castigó á los culpables con la multa de diez pesetas; es cierto también, que en una sesión celebrada no hace mucho tiempo, los señores concejales acordaron pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia. Perfectamente; ¿y qué significa todo esto?; nada, absolutamente nada. Porque si bien es verdad que estos dos acuerdos significan buenos propósitos y excelentes deseos de castigar á los usurpadores y de evitar nuevos despojos, esos deseos, esos propósitos no son más que aparentes, de ninguna manera verdaderos y eficaces. La razón es obvia. Si tal eficacia informasen los acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento, hubieran sido derrribadas las paredes que los poco aprensivos levantaron para guardar las porciones de tierra usurpadas; las piedras que á montones destruyeron el paso por aquellos caminos hubieran sido conducidas á sitio conveniente, y los dueños que, *autoritate qua fungor*, se apoderaron de lo ajeno, hubieran sido reconvenidos y amonestados por las autoridades encargadas de hacerles comprender el respeto que merecen las propiedades ajenas, por quienes fuesen sus dueños ó poseedores. Si tal eficacia informase los acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento, el mismo alcalde en persona hubiera visitado estos lugares y derruido las paredes de aquellos terrenos, ó en su defecto aquella *comisión de marcos*, y si ninguno de estos señores quería molestarnos, nosotros tenemos el alcaide y una junta administrativa que, con amplia facultades de sus superiores garraquicos, sin consideraciones de ningún género á las amigas, particulares ó políticas, hubieran hecho desaparecer aquellos carros de piedra de los terrenos que actualmente ocupan. Esto, me lo parece á mí, era lo más breve, fácil y hacendoso; y mientras esto no suceda estaremos siempre lo mismo, el asunto de las usurpaciones de terrenos comunales no se resolverá jamás, ó, como decimos á la cabeza de este escrito: *Sicut erat in principio et nunc et semper et in secula seculorum.*

Proceder de otra manera será todo lo que quieren los señores concejales menos administrar los intereses de los pueblos. Nada, absolutamente nada conseguiremos con la multa de diez pesetas; y esto es evidente porque con el castigo y sin el castigo los terrenos siguen usurpados, y, no quiero asegurarlo, pero nada tendría de particular que en este momento histórico, la ambición no estuviera satisfecha. Nada, absolutamente nada, conseguiremos con la intervención de los tribunales de justicia, porque, prescindiendo de ser esto una suposición y opinión particular mía, el consejo de personas competentes en estos asuntos ha sido contrario al parecer de los señores concejales que en sesión pública tomaron aquel acuerdo, creyéndose, sin duda, más competentes que los maestros en esta materia y con más criterio y mayores conocimientos de lo que, podríamos afirmarlo, no entienden ni una palabra.

¿Por qué, señores concejales, por qué este acto de energía? ¿Por qué y para qué acudir á los tribunales de justicia contra y para con los concejales, si después no se hace caso de ellos, y al buen *tantum*, como el que hace balvas con pólvora ajena, acuden ustedes á los tribunales de justicia? ¿Les parece á ustedes que este pueblo, el pueblo de Santander que por *arte de encantamiento* les ha colocado en esas alturas, no por otras razones ni por otros méritos, verá con gusto y aprobará el proceder, arbitrario y caprichoso, de los que llama sus administradores? ¿No era lo más fácil, señores concejales, y el camino más recto y cómodo para llegar al fin de la jornada, lo que hemos dicho siempre, y repetimos hoy y repetiremos mañana, á saber: que el dignísimo señor Alcalde ó personas por él delegadas, hubiesen obligado á los usurpadores de terrenos á derrribar las paredes y á dejar las cosas como estaban anteriormente, obligándolos, además, si se consideraba necesario, á pagar una multa por su atrevimiento, ó lo que sería mucho mejor, á conducir aquellos montones de piedras que habían acarreado para hacer los carramientos á callejas y callejones de este pueblo, ya que el excelentísimo Ayuntamiento no se acuerda para nada de la urbanidad, etc. etc. de este pueblo?

Expondré un caso concreto, del que tienen noticia los lectores de LA ATALAYA por haberle referido en otras ocasiones, y este caso, seguramente, llevará la persuasión á todas las personas que no sean concejales.  
El año pasado fueron procesados unos pobres pescadores por tender sus redes y aparatos de pesca en terrenos comunales usurpados por un caballero particular. Los marineros salieron de aquel *lío* abusillos, después de muchas molestias, muchos gastos, muchos disgustos, sin poder decirse á su penoso y arriesgado trabajo, y después de todas las peripetias y trastornos que lleva aparejados toda causa criminal. Y pregunto yo á los señores concejales: si á ese caballero particular, que ni siquiera es vecino de Monte, no se le hubiera permitido levantar aquellas paredes, y si, después de levantadas se le hubiera impuesto una fuerte multa y obligado á derrribarlas, ¿los infelices marineros que seguran una antigua costumbre, y no disponen de otros terrenos, hubieran sido procesados y estarían siempre con el mismo temor de ocupar por segunda vez el banquillo de los acusados? Además, ¿quién ha indemnizado á esos pobres marineros de los gastos que se siguieron á esa causa criminal por la que estuvieron procesados? ¿Cómo pueden resarcirse de los días que estuvieron alejados de sus barquillas... ya que nadie puede devolverles lo que perdieron con sus sufrimientos morales? ¿Y la afrenta sufrida en el banquillo de los grandes criminales? ¿Sufrida alguno de todo esto? Nadie; ni siquiera los señores del Ayuntamiento, que, quisiera equivocarme, toleran tales atropellos.

Señor Piñal: no conozco á V. E. pero le considero como un perfecto caballero; por este motivo ha de permitirme que le dirija las siguientes preguntas: ¿ese señor que ha usurpado los terrenos del pueblo tiene derecho á impedirnos la entrada en aquellos lugares que llamamos *propiedad del*

pueblo? Los marineros después de terminadas las faenas de su peligrosísimo oficio, según antigua costumbre pueden tender y secar sus redes en aquellos terrenos que no sabemos por qué ni con qué derecho han sido cerrados por un caballero particular? ¿Qué causas impiden el derribo de aquellas y de otras paredes? ¿Están acaso amojnadas con algún concejal?

Esto desearíamos saber y suplicamos á V. E. que á fuer de caballero resuelva este asunto y no estemos siempre expuestos á las consecuencias de una causa criminal. Nunca como ahora podríamos repetir aquellas palabras: Cosas veredas El Cid que harán hablar las piedras; es decir, que el usurpador lleva á los tribunales de justicia al inocente y el inocente ocupa el banquillo que debiera ocupar el usurpador.

Antes de poco tiempo, lo verán los lectores de LA ATALAYA que son incrédulos en los asuntos del Ayuntamiento, he de dar las más cumplidas gracias al señor Pinal por su energía y decisión en este asunto, que lleva muchos años sin resolverse lo que es lo mismo -sicut erat in principio-.

Monte, abril 1899.

LOS AUTORES y GARCÍA ORTEGA

Los periódicos madrileños llegados ayer á esta redacción nos dan cuenta de la reunión celebrada por la Sociedad de Autores y Compositores para resolver—ya verán ustedes qué manera de resolver—la cuestión surgida con motivo de haber sometido el señor García Ortega á la censura eclesiástica las obras teatrales que habían de ser representadas en esta capital por la compañía que dirige dicho actor. En esa reunión, á la que, según el Heraldico, concurren sólo los individuos de la junta directiva, señores Ramos Carrión, presidente; Delgado (Sinesio), secretario; Vital Aza, Chapí, Nieto, Arniches, Torrejosa, Sellés y Francos Rodríguez, se discutió poco, por ser casi unánimes los pareceres.

Al terminar la reunión, se facilitó á la prensa una nota oficiosa, que, sobre poco más ó menos, dice así: «La Asociación lírico-dramática, al examinar el caso García-Ortega (como si dijera el caso patológico), según la prensa lo ha calificado, (pues ya es calificar) tuvo en cuenta, primeramente, un suelto oficioso, publicado en la prensa de Santander el día 5 del corriente, y según el cual, el señor García Ortega retiraba de su repertorio todas las obras cuya representación considerase inconveniente la Junta de censura que preside el señor Provisor».

Pero al mismo tiempo se enteró de una carta firmada por el actor citado, en la que se afirmaba que no ha sometido el repertorio á la censura eclesiástica. Ante tal contradicción, la Sociedad de Autores ha considerado indispensable pedir al señor García Ortega que se ratifique públicamente en su carta, despojándola de toda vaguedad y prometiendo además no dar lugar en lo sucesivo á incidentes como el que se lamenta; bien entendido que los autores asociados están dispuestos á mantener los derechos legales que amparan su propiedad, y que no consentirán ahora ni nunca que sus producciones sufran otro examen que el prescrito por la ley, para lo cual adoptarán las determinaciones que consideren convenientes en defensa legítima de sus derechos».

En cumplimiento del acuerdo adoptado la susodicha Junta ha dirigido al señor García Ortega el siguiente oficio que publican algunos periódicos y que transcribimos íntegro, porque éste sí que es un caso patológico digno de estudio. Véase la clase:

«La Asociación Lírico-Dramática, representante del teatro que como instrumento de cultura ha contribuido y ha de contribuir al progreso necesario de las ideas y de las costumbres en el país, no puede ver con agrado y menos aprobar ningún acto por donde se vaya á retrocesos y limitaciones que estuvieren siempre fuera de toda razón y están ya afortunadamente fuera de las leyes. No puede tampoco consentir que, ni aun por sujeción voluntaria, se presenten las obras dramáticas á ninguna censura previa, aunque se la atribuya un concepto exclusivamente moral, porque considera que el derecho de censura corresponde sólo á la jurisdicción del público congregado ante la escena».

Por estas razones, la junta directiva de la Asociación, en vista de los antecedentes y datos de la prensa y de la carta de usted, ha resultado inviable á que rectifique sin ambigüedades la noticia publicada por algunos periódicos de Santander y reproducida por otros de Madrid, de que en esa capital ha sometido á la censura eclesiástica el repertorio de obras teatrales que con su compañía representa. Asimismo considera indispensable que usted prometa no dar ocasión en lo sucesivo á incidentes de esta índole, porque los autores asociados, en caso de que no accediera á lo que creen legítima defensa de sus derechos, se verían en la necesidad de adoptar determinaciones enérgicas y decisivas.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 12 de abril de 1899.—El presidente, Miguel Ramos Carrión.—El secretario, Sinesio Delgado.

Sr. D. Francisco García Ortega.—Santander. Conque ya lo saben ustedes. Esa Asociación es representante del teatro,—¡así anda él!—y este teatro representado por esa Asociación es—¡quién lo diría!—un instrumento de cultura. ¡Y eso lo dicen Arniches, Francos Rodríguez, Sellés...! Convenámonos en que, si el teatro ese, el representado por éstos y otros tales autores, es instrumento de cultura, suena tan mal el instrumento, que es cosa de taparse los oídos. Y aun hay que taparse á veces las narices para no aspirar las pestilentes emanaciones de esa cultura—pues el enfemismo—que á menudo hiede como boca de letrada. Afirman, pues, con toda seriedad, como afirman esos señores, que el teatro por ellos representado—¡ah, contribuido y ha de contribuir al progreso—¡ah, ya salió el progreso! no podía faltar—al progreso necesario de ideas—progresistas, por supuesto—y de costumbres—dignas de tales ideas, por de contado—es sencillamente «hacer una frase» de cuya vaciedad están bien convencidos todos ó casi todos esos mismos autores, que no hacen por lo común sino dejarse arrastrar conscientemente, cuando escriben para el teatro, por la corriente de las ideas y costumbres del vulgo—del vulgo definido por Cervantes—á quien tratan de halagar á toda costa, sigiendo al plé de la letra el tan sabido consejo del gran Lope:

«El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto.» No, no puede afirmarse que el teatro de hoy haya de contribuir, en general, á ningún progreso, como no se llame progreso al extravío en las ideas y á la corrupción en las costumbres. Esto es patente retroceso.

Pero estamos en tiempos en que los términos se invierten y las palabras se desnaturalizan y los hechos se tergiversan y todo anda subvertido en el orden de los juicios humanos tocados del liberalismo imperante. Y así se explica que la Asociación de autores dramáticos diga que «no puede ver con agrado, y menos aprobar, ningún acto por donde se vaya á retrocesos y limitaciones que estuvieren siempre fuera de toda razón (¡patiza!) y están ya, afortunadamente, fuera de las leyes».

Pero de esto, y de otro distinto por el estilo que aún queda en el preinserto oficio, hablaremos mañana, ya que la falta de espacio nos obliga á hacer alto en este punto.

TEATRO Función para hoy

3.ª DEL SEGUNDO ABONO 1.ª Sinfonía, por el sexteto. 2.ª La espléndida comedia en un acto y en prosa, original de don Seraffín y don Joaquín Álvarez Quintero, denominada: LA REJA 3.ª La magnífica comedia en tres actos y en

verso, original de don Manuel Bretón de los Herreros, titulada:

MARCELA ó ¿A CUÁL DE LOS TRES? A las ocho y media.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde. Hernán Cortés, núm. 8, piso 2.º

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 19, PRIMERO.

Dicen de Roma que el Santo Padre, profundamente conmovido por las miserables calumnias lanzadas contra los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con ocasión de un horrendo delito, cuya responsabilidad aún no está asegurada, ha querido darles una muestra especial de benevolencia, anticipando la promulgación del decreto sobre la autenticidad de los milagros propuestos para la canonización de su Fundador Beato Juan Bautista de la Salle. El voto definitivo sobre la autenticidad de dichos milagros se dió en la congregación general de los sagrados ritos, que tuvo lugar el día 22 de febrero, presente el Sumo Pontífice, y ahora Su Santidad ha dado las oportunas instrucciones al Cardenal Prefecto de la Congregación de ritos Emmo. Mazzella para que se extienda lo antes posible el decreto que debe sancionar la autenticidad de los sobredichos milagros y cuya promulgación, por consiguiente, no se hará esperar mucho. Entonces no faltará más que el decreto final anunciando que se puede lícitamente proceder á la solemne ceremonia de la canonización, y así esta potro tener lugar en el año jubilar, con el cual se cerrará el presente siglo.

Nuestro respetable y querido amigo don Lorenzo Muñoz, vicesecretario de este obispado, se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

Nos alegraremos de dar la noticia de su pronto y total restablecimiento.

Don Joaquín Cortiguera permanecerá durante tres semanas en el Balneario de Solares y anunciará oportunamente su regreso.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR con todos sus artefactos. Informarán en esta administración.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Dionisia Paredes por injurias á Luis Gutiérrez. El letrado del querrelante solicitó para la Dionisia la pena de un año, ocho meses y diez días de destierro y 250 pesetas de multa.

La defensa de citada Dionisia interesó su absolución por falta de delito y que se impusieran las costas á Luis Gutiérrez.

En la sección segunda compareció Manuel Ortiz Lavín, vecino de Pensgos, acusado de haber producido con un bolo á Ramón Cuesta lesiones que necesitaron para su curación diez y seis de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal solicitó la imposición de dos meses y un día de arresto y 32 pesetas de indemnización.

La defensa alegó que su cliente no tuvo participación en el hecho de autos, pero que de estimarse autor existía en su favor la circunstancia atenuante séptima del artículo 9.º del Código, y por lo tanto, procedía absolverse ó, en el peor de los casos, imponerle un mes y un día de arresto.

Según telegrama recibido por su distinguida familia, ha llegado á Barcelona, procedente de Manila, el teniente de navío, nuestro paisano don Eladio Ceano Vivas, y dentro de breves días tendremos el gusto de verle en Santander.

El lunes se verificará en Valle, Cabuérniga, el acto inaugural de las obras de restauración llevadas á cabo en el templo parroquial.

Según nuestros informes, son muy importantes las obras realizadas, pues con ellas no sólo ha ganado el templo en ornato, sino también en capacidad, que le era muy necesaria.

El acto inaugural revestirá, según nuestras noticias, solemnidad y brillantez extraordinarias.

Es muy probable que esa solemnidad sea realizada con la presencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Oportunamente daremos más detalles de la fiesta.

Con motivo del galernazo que se desencadenó ayer por la tarde, las pescaderas estaban intranquilas por la suerte de sus maridos y hermanos, pues las lanchas estaban á la pesca.

Afortunadamente, por más que fuera había mucha mar y viento duro, no ha ocurrido ningún contratiempo y las lanchas llegaron sin novedad al muelle.

Solamente algunas de ellas tuvieron que lamentar la pérdida de algunas ropas y efectos que arrebató el viento.

A las siete y media de la noche de ayer, se declaró un incendio en la chimenea del piso segundo de la casa número 18 de la calle de la Libertad. Fué apagado por varios bomberos.

Los pares de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

De todas partes se nos dice que las personas que tenían continuos dolores de muelas los han visto desaparecer en absoluto desde que emplean el Odol.

HALLAZGO

El que hubiere perdido una medalla de plata, insignia de cargo público, puede pasar por esta administración, donde le será entregada, dando las señas y una gratificación para la persona que encontró la medalla, pues se trata de un pobre y parece justo recompensarle.

unión de dos de orden público lograron capturarle, conduciéndolo al Gobierno civil.

El sujeto en cuestión se llama Casto San Miguel González, es desertor del ejército en Pamplona, y está reclamado por requisitorias y por el Juzgado de instrucción. Se cree que haya sido partícipe en alguno de los robos verificados estos días.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de cincuenta pesetas á la dueña de una casa de leucocinio situada en la calle de Ruamenor, por producir escándalo á deshora de la noche.

A las seis y media de la mañana del próximo domingo saldrá de la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, el Santo Viático que ha de servir de cumplimiento Pascual á los enfermos é impedidos de aquella feligresía.

Las personas que tengan algún enfermo é impedido en sus casas, se servirán pasar aviso á la sacristía de la referida iglesia.

Con la lluvia de estos días se ha hecho imposible transitar por las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Todos los viajeros se quejan, y con razón, de que al salir ó entrar en la estación se llenan de fango hasta las rodillas.

Recomendamos á quien corresponda el arreglo de dicha importante vía.

Ayer por la mañana se presentó espontáneamente en el Juzgado un individuo llamado Joaquín González Toca, del que se venía sospechando que fuese autor del robo efectuado el domingo último en el piso tercero de la casa número 23 de la calle de Daoiz y Velarde.

Del Juzgado pasó á la in-pcción y de aquí otra vez al Juzgado.

Ignoramos si resultará algo cierto ó lo cierto es que quedó en libertad.

En la secretaría del Ayuntamiento de San Felices de Buelna se hallan expuestos, por término de ocho días, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

En el pueblo de Villaseco se halla recogido un potro y en el de Espinilla un caballo que se encontraron abandonados. Sus dueños pueden reclamarlos en el término de veinte días.

El día 10 de mayo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna la subasta para la venta libre de las especies de consumos, bajo el tipo de 5,457 pesetas.

Por el tren de Bilbao marcharon ayer, destinados á diferentes puntos, el comisario de administración militar señor Dupuy y los oficiales señores Pastrana y Quesada.

En el Banco de Santander ha quedado abierto el pago de intereses vencidos de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890.

Cruz Roja

Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda, Manuel Obregón, y con 2'50 pesetas, Felipe García.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal: Dolores Fernández y dos hijas de esta llamadas Francisca y Josefa, por armar una gran reyerta contra Isabel Vega, en la que la primera y esta última se echaron mano, formándose un gran escándalo.

Pilar Barquín y Cesarea Lavín, con puesto de quincalla en la plaza de la Pescadería, armaron en la mencionada plaza una fuerte disputa contra Adelaida Ruiz, con puesto también de quincalla al lado de las primeras, las que trataban que se colocara en otro sitio.

Se ha acordado que al recluta del reemplazo de 1897, natural de Reocin, Santander, Secundino Pérez García, le sean devueltas 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar.

M. Sánchez Saráchaga

Especialista en enfermedades de las vías urinarias. De regreso de su viaje reanuda su consulta de once á una. MUELLE, 3

Han sido declarados exentos del servicio militar, pasando á situación de soldados condicionales, los siguientes que son naturales de esta provincia: Julio Martínez Montero, que sirve en el 2.º regimiento de Artillería de Montaña; José Abascal Lavín y Aurelio Martínez Rubin, del regimiento de Infantería de la Constitución; Elías Fernández Zorrilla, del 3.º regimiento de Zapadores Minadores; Anastasio Gabando Inaura, del Cuadro de reclutamiento, 2.º de Infantería de Marina; Bernabé Crispulo Rois, en el Ferrol id. id.; Agustín Pedraza Puente, Paulino Andrés Gonzalo y Amado Arcecano Balza, del regimiento de Infantería de Vad-Ras; Sergio Bruega Blanco, del batallón de Cazadores de Estella; Rufino Fernández Rodríguez, del 13.º regimiento montado de Artillería; Santiago Fernández Expósito, del batallón de Cazadores de Alba de Tormes.

Con gran solemnidad se celebraron ayer en la Santa Iglesia Catedral, las exéquias dispuestas por nuestro Excmo. Prelado y por el Cabildo Catedral, por el eterno descanso de los soldados fallecidos en las guerras coloniales.

Asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Audiencia y de la Cruz Roja y gran número de fieles.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenida y puesta en la cárcel pública, María Rodríguez García para que sufra la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que la impuso la Audiencia de esta ciudad, por desobediencia.

Club de Regatas

Esta Sociedad abre concurso para las obras de pintura que han de efectuarse en el edificio llamado «Palacio de Pombó», con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la conserjería de dicha Sociedad, y pueden examinar de nueve á doce de la mañana hasta el 20 del actual los que quieran tomar parte en él, en cuyo día se cerrará la admisión de pliegos. Santander 13 de abril de 1899.

El día 19 del corriente se subastarán los árboles arrancados de diferentes sitios. Los depositados en el camino viejo de Miranda y Paseo del Alta, compuestos de 14 troncos y 39 trozos, están tasados en 240 pesetas.

Los que hay en el matadero viejo y calle del Monte, 2 troncos, en 80 pesetas.

Los de Calzadas Altas y Peñas Morenas, 19 troncos y 19 trozos, en 120 pesetas. Y los depositados en el matadero nuevo, tasados en 1.100 pesetas.

Las condiciones estarán de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal.

La junta municipal del censo electoral se reunirá en sesión pública el día 20 del corriente mes, á las ocho de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones en las listas electorales, admitiendo los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones.

De nuevo acudimos á la caridad de nuestros lectores solicitándola en favor de un matrimonio que tiene dos hijos y carece de toda clase de recursos.

La mujer se encuentra enferma y el marido no tiene trabajo. Los donativos pueden entregarse en las oficinas de este periódico.

D.ª BERET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2.ª

Para bodas, bautizos y regalos

véanse las elegantes cajas y estuches que se confeccionan en la fábrica establecida en la calle de Daoiz y Velarde, número 7, de Fernando María de Beraza.

PANORAMA

Un médico francés que se dedica al estudio del cáncer, ha encontrado el parásito que causa ese mal espantable.

Se dice que es un hongo (oh, sombrereros, les ruego no se alarmen) un hongo, que el doctor ha cultivado con el afán más grande.

Con cultivos de ese hongo ha producido en varios animales el cáncer, y hay fundadas esperanzas de llegar á curarle.

Así sea, y ahora, que la ciencia por combatir trabajo otro terrible mal: el caciquismo que nos roe y abate.

El parásito este no es un hongo; los hay de varias clases: con hongo, con copa-alta, con visera... hay muchas variedades!

A ver si hay por ahí quien los cultive, los pese, los ensaye, los trate con cuidado y, finalmente, los hunda y los aplaste.

Pero lo más triste es que los doctores que ofreciéndolo salen, los cultivan, sí tal... ¡para servirse de ellos como ayudantes!

Ha sido firmado el nombramiento del señor Valocáral por el cargo de almirante de la escuadra española.

La noticia es importante y el corazón me taladra. Ya tenemos almirante. ¡Lástima que no haya escuadra!

Nombrar ahora almirante de la escuadra española, es una ironía conservadora de primer orden. Como si me nombraran á mí Justicia mayor de Aragón ó Capitán de los tercios de Flandes!

La familia más numerosa del mundo vive en Cumberland (Kentucky). El jefe de ella, Webb, tiene ochenta años. Es padre de 19 hijos, tiene 175 nietos, 150 biznietos y 100 hijos de éstos.

Total, 444 descendientes directos. Ese hombre era digno de haber nacido en España y haber sido ministro. Únicamente así podría arreglárselas para colocar ventajosamente á toda la familia.

¿Qué son mucha gente? ¡Bah, bah! Ahí está don Práxedes, que es capaz de buscarse parientes honorarios, si no los tiene efectivos, para hacerlos partícipes del presupuesto!

En fin, no murmuraremos del prójimo, y menos de un prójimo semejante. Mi objeto era, únicamente, dar noticia á ustedes de la existencia de ese señor Webb, que tiene 444 de familia.

Supongo que el señor Webb habrá pedido participación en el reparto de China. Tiene tantas probabilidades de conseguirlo como Inglaterra ó Rusia. Porque si no se lo conceden, pone la familia en ple de guerra y ¡adiós el equilibrio europeo!

Se arma un zipizape de 444 Webbs!

Ha llegado á Barcelona un andarrín italiano que desde Roma ha venido en treinta días escasos. Inocente Arnaldo (si se llama, según los datos), tiene, andando, recorrido el planeta que habitamos. Saldrá el día 23 para seguir caminando, pues piensa emprender un viaje de mil leguas, á buen paso.

Bien venido sea á España de todos los españoles que vivimos y pensamos!

Noticia electoral... con música, que se lee en un colega: «El señor Misol, personaje poliviejista, preséntase candidato por el distrito de Villaipando, Zamora».

Por Barcelona se presenta el silvestra señor Milá. Según nuestra modesta opinión, el señor Misol y su correligionario el señor Milá deberían presentarse por Laredo.

Un Misol y un Milá deban salir por La-redo... Efectivamente. Son dos candidatos que no parecen del partido conservador, sino del partido... Conservatorio! Si en los distritos por donde se presentan Misol y Milá se cometen canchullos, bien pueden decir las oposiciones que la sinceridad electoral de Silvela es música!

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Liquidación de haberes Madrid 13—10'25 m.

Los repatriados deberán dirigir á la Comisión liquidadora una instancia con copia de sus pases para cobrar las cinco pesetas por mes, expresando el tiempo de la campaña y punto donde deberán cobrar la asignación. Después harán efectivas sus cantidades en la Caja de Ultramar.

Los que no acepten este arreglo habrán de esperar á que se practique la liquidación, para recibir el total.

Reforma de impuestos

El director general de Agricultura conferenció con el de Contribuciones para tratar de la reforma de los impuestos, cuyo recargo no se suprimirá, pero se estudiará la manera de que no resulte perjudicada la industria.

Libros de texto

En breve publicará el ministro de Fomento una interesante disposición referente á los libros de primera enseñanza.

Delegado grave

Sigue en estado grave el delegado de vigilancia de Madrid señor Osés, á quien un individuo infringió una puñalada por que le recriminó á consecuencia de haberle arrojado barro.

Anarquistas presos

En Hendaya han sido presos dos anarquistas españoles que desde Francia se dirigían á España con fines sospechosos.

Devolución

En el ministerio de la Guerra se han recibido mil duros y gran número de chalecos de Bayona, enviados desde Cienfuegos por don Enrique Villa, como sobrante de lo que se recibió para socorrer á los soldados que fueron repatriados.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra tiene el propósito de que la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo estableciendo el servicio militar obligatorio sea obra de todos los partidos, y por esto atenderá cuantas observaciones se le dirijan.

Las incompatibilidades

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la cuestión de incompatibilidades. Los catedráticos serán declarados incompatibles.

Estreno

Dicen de San Sebastián que se ha verificado en el Teatro principal el estreno de la ópera vascongada Chantón Piperrí. El teatro se hallaba completamente lleno, rebosando gente en todas las localidades.

Las ovaciones han sido continuadas, interrumpiéndose varias veces la representación ante el entusiasmo que demostraba el público.

En los finales de todos los actos fueron llamados al palco escénico los autores, siendo obsequiados con regalos.

El público los aclamaba, dando vivas á Euskéria. En la escena del tercer acto en que el pueblo celebra con bailes la paz, fueron los autores vitoreados con delirante entusiasmo.

La orquesta fué dirigida por el autor de la música, señor Zapirain.

Pabellón

Madrid 13—2'15 t. El primero de mayo empezará á construirse en París el pabellón español de la Exposición.

Rumor

Anoche circuló el rumor de que el general Tejero había solicitado del ministro de la Guerra el pase á la escala escala de reserva.

Toma de posesión

El lunes próximo saldrá para Roma á tomar posesión de la embajada cerca de los reyes de Italia, el conde de Benomar.

El general March

En los círculos militares se aseguraba que el general March, actualmente arrestado en las prisiones militares, ha sido muy visitado por sus amigos.

Al general March no se le ha sumariado sino que se le ha impuesto un castigo de dos meses de arresto.

Canalización

El ministro de Fomento estudia el proyecto de canalización presentado por el cuerpo de ingenieros. Se propone tomar algunas disposiciones para ver si por medio de decretos puede llevar á la práctica algo del proyecto en cuestión.

La comisión de harineros

La comisión de harineros de Bilbao ha visitado á los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Los comisionados salieron muy bien impresionados, aunque añaden que el asunto no se resolverá tan pronto como era de desear.

Importante

La junta de Instrucción Pública tiene redactada una real orden concediendo á los repatriados que tengan el título de maestros el derecho de solicitar fuera de concurso y sin oposición las vacantes de igual clase de las que regentearon antes de ir al servicio.

Las solicitudes deberán hacerse antes del plazo de treinta días desde que aparezca el decreto en la Gaceta.

La almohada

La solemne ceremonia de tomar la almohada se celebrará mañana viernes en Palacio. Asistirán 14 damas.

El que sale ganando

Un periódico dice que el único que sale ganando con el retraso del pago á los repatriados, es el marqués de Urquijo, amigo íntimo del señor Silvela.

Hace tiempo que se tomaron á préstamo 35.000.000 de pesetas, que están inactivos en las arcas del Tesoro.

Estos millones devengan un interés diario de 4.109'50, mucho más que todas las careadas economías que ha llevado á cabo el Gobierno y que no bastan para pagar ese interés.

Enfermo

Madrid 13—5'25 t. Se halla enfermo de bastante gravedad el general Melguizo.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados... Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.

A VISO Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprése siempre los que fabrica la acreditada casa de VENANCIO VALDERRAMA



COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del consejo de administración de la compañía se saca a concurso la construcción de las obras de explanación y de fábrica del trozo tercero de dicha línea.

COMERCIO DE TEJIDOS CORREO NÚM. 2 SANTANDER

Bustillo y Pascual Completos surtidos en lanas, tricots, merinos y géneros de punto GRAN SURTIDO EN PAÑOS Y LANILLAS

Remolacha azucarera forrajera, encarnada y amarilla, alfalfa de primera superior, esparceta, heno, rica, y toda clase de semillas y flores, se acaban de recibir



Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Para regalos Se han recibido grandes novedades en la Camisería de Juan Correa. San Francisco, 11

ALMACEN de aceite, maíz, alubias, garbanzos y demás frutos coloniales a precios reducidos. Dirigir los pedidos a Cipriano Villegas - Ribera, 9

EN CASA PARTICULAR sitio céntrico, gran jardín, se admiten uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Informarán en esta administración.

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES



Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

La Gran Bretaña 22-Compañía-22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

AL PÚBLICO

Transformada la antigua tienda de ultramarinos de don Bernardo San Miguel, Colón, número 16, á la categoría de almacén al por mayor, sus nuevos poseedores ofrecen á su numerosa clientela cuantos artículos abraza el ramo y á precios sin competencia.

Se traspasa sin existencias, y en buenas condiciones, el establecimiento de mercería situado en la calle de Colesía, esquina á Lepanto.

Colegio Comercial Hispano-Francés DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pedro Cuesta

CALLE DE BECEDO, NÚM. 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arrobes; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo, y pieles blancas.

Don Luis Próspero Douson,

Director de los Colegios Comerciales Hispano-Francés del Sagrado Corazón de Jesús, establecidos en Santander y Torrelavega, necesita un joven maestro titulado superior, y que sepa francés y música. Para más informes dirigirse al Colegio de Torrelavega.

entre España y los Estados Unidos. El Venadito.

Comunican de Bilbao que ayer jueves, por la tarde, entró en aquel puerto el crucero Conde de Venadito.

Los carlistas Dicen de París que se sabe que los carlistas residentes en aquella capital han celebrado varias reuniones bajo la presidencia del príncipe don Jaime.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

El tratado de paz Comunican de Nueva York que mañana sábado saldrá de aquel puerto con dirección á París el primer secretario de la embajada francesa en Washington.

Estados Unidos é Inglaterra, serían invencibles. Este asunto ha causado en Alemania pesosa impresión.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones, Billetes de Cuba, etc. and columns for prices (Día 12, Día 13).

CAMBIOS

Table with columns: Paris á la vista, Londres á la vista, Bolsin, Interior, Paris, 4 por 100 exterior español.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 exterior, E, 69 90.

Boletín local

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 12; á las doce, 14; á las seis de la tarde, 11'2.

Movimiento demográfico

del día 13 de abril. Nacimientos, 5 varones y 2 hembras. Defunciones: Juliana Seco Bustamente, 81 años, hospital civil.

Ultima hora

A costa nuestra Madrid 15—12'30 m.

Un telegrama de Washington da cuenta de que Mac Kinley ha escrito una carta al presidente de la república francesa Mr. Loubet, en la que agradece la intervención que ha tenido el embajador francés en Washington en las negociaciones realizadas para finalizar el tratado de paz

No hay empréstito

El Gobierno niega que trate de negociar un gran empréstito con la base de la ampliación de la prórroga de los ferrocarriles.

A la reserva

Se confirma que el general Tejero quejoso de la forma en que su conducta ha sido juzgada ha pedido su pase á la reserva.

Turno

Por decreto firmado hoy por la reina se dispone el ingreso en el tercer turno del escalafón de la Península á los registradores de la propiedad excedentes de Ultramar.

Las conferencias de la paz

Según ha manifestado el señor Silvela, como ministro de Estado, para asistir á las conferencias de la paz que se celebren en el Haya, cada nación de las invitadas podrá nombrar tres delegados, pero solamente uno de ellos podrá tener derecho á hacer uso de la palabra y á emitir el voto.

Confirmando Se ha recibido un despacho de Washington confirmando oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado embajador en España al que lo es actualmente en Bélgica, Mr. Storer.

Exterior

El rey Oscar Madrid 13—10'25 m.

Durante la estancia del rey Oscar en Biarritz adoptó algunas precauciones la policía. Parece que el citado monarca había recibido cartas amenazadoras.

La cuestión de Samoa

La actitud de Inglaterra en la cuestión de Samoa preocupa á los políticos de Alemania, cuyo Gobierno, según un periódico oficial, ha hecho indicaciones al Gobierno británico para conseguir que los ingleses precisen el criterio con que interpretan el tratado convenido entre Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania y que pone fin al conflicto de Samoa.

Huelga

De Bruselas participan que en Seraing 300 obreros de las minas de carbón se declararon en huelga. Témesse que esta se extienda á la cuenca de Lieja.

Lo de Samoa

Un despacho de Londres dice que se ha agravado el conflicto por la cuestión de Samoa, entre Alemania por un lado é Inglaterra y los Estados Unidos por otro.

Los periódicos yanquis afectos al Gobierno, vienen muy belicosos y dicen que la escuadra americana no tiene ningún temor y puede habérselas con probabilidades de éxito, con la escuadra alemana.

Juntas—añaden—las escuadras de los

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de los que á diario nos remite por la madrugada nuestro corresponsal en Madrid.

EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Mañó

Anuncios

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Un joven con muy buenas referencias, ofrece sus servicios para comisiones, cobro de cuentas, etc. Informarán en el Oratorio de Don Bosco, calle de Viñas, 7.

Sacerdote

Se desea un sacerdote que pueda celebrar el Santo Sacrificio de la Misa todos los días festivos por el término de un año, en el Santuario de San Ramón en el pueblo de Ganzo, con la limosna de cinco pesetas por Misa. En dicho Santuario informarán.

Landó

Se vende un magnífico landó de cinco luces en muy poco uso. En el taller de carruajes del señor de Gellona en esta ciudad informarán.

que os ha criado el uno para el otro, y para cuya omnipotencia no existen obstáculos en el mundo, cuando quiere hacer rodar el destino del hombre por una pendiente. Simón es cristiano, y por más aflicción que me cause, conozco que Simón debía ser cristiano; porque Simón debía ser esposo tuyo.

cerrojos, penetrando hasta los más recónditos y misteriosos templos del pudor, y esto sólo es dado á un bandido. Era necesario, para vengarse del Conde, incendiar sus alcázares, destruir sus pueblos, privarle de sus más bizarros capitanes, llevar el espanto hasta las puertas mismas de su castillo, y la muerte hasta su mismo techo; y para esto, no habiendo nacido un Pierrres de Peralta, un Mariscal de Navarra, mortales enemigos suyos y tan poderosos como él; para esto, el hijo del hebreo Samuel tenía que ser Capitán de bandoleros.

ra portarse con valor y generosidad. Desde ahora estáis libre. —Si no sois hidalgo por vuestra cuna, lo sois por vuestras virtudes,—respondió la hermosa desconocida, con un entusiasmo que fuera dulce recompensa de la hazaña más grande de la tierra.

—¡Oh! tengo seguridad de que si le habéis tratado alguna vez, le habréis querido. —¡Mucho! —Es honrado, es valiente, magnánimo, gallardo y apuesto como pocos.

—¡Oh! ¡No! —¿Según eso, le conocéis mucho?—preguntó Jimeno, fijando sus atónitas miradas en el semblante de su futura.

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura! Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

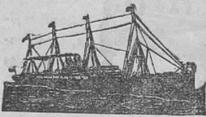
CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado! Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación...

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

Buenos Aires

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de abril

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrachos y Esuhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados...

Cataluña

su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el 25 de marzo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

en escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

Larache

el capitán don Juan Plá. Saldrá de Oádiz el 30 de marzo.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oca Blanca y Mazagán.

Mogador

su capitán don Manuel Rubio. Saldrá de Barcelona el 25 de abril.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

tores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochorros y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntos y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

«El Estómago Artificial» ó polvos del Dr. Kuntz,

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, hábito sedentario y vida poco activa...

REPRESENTANTE

Una casa importadora de café en Hamburgo desea un REPRESENTANTE bien relacionado, para la venta de

CAFÉ TOSTADO

Ofertas con referencias á H. T. 733, Rudolf Mosse, Hamburgo.

DROGUERÍA DE

Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encaerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuario, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas



LUSTRE NUBIAN

Se emplea SIN CEPILLO Para el Calzado, los Harneses, Equipos militares y todos los artículos de Piel.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

lla mujer estuviese loca, y la miraba con ojos compasivos. —¿Contábais con vuestra hermosura? —¡Ah! ¡Menos!

—¿Todo? —He perdido á mi padre, he perdido á la amiga que nos acompañaba... Ya nada tengo que perder. —Pero... ¡Dios mío! ¿Hablaís de veras?

—¿Esa Raquel os habla mucho de mi... amigo Jimeno? —A cada momento. —Pero, ¿con qué motivo? —La pobre Raquel —respondió la joven...

barra con sus compañeros, aventajando á todos en fuerza y en destreza, como los sobrepajaba en gentileza y apostura. —En efecto, me acuerdo... digo, creo haber oído hablar á Jimeno de una mendiga...

—No era sino el regalo de la hermana de su madre; no era sino el fruto de los ahorros y privaciones de Raquel —contestó la joven clavando sus ardientes ojos en el semblante tiernamente asombrado de Jimeno.